

Código: F-CF-RC-012  
 Versión: 02  
 Entidad: MUSEO CASA DE LA MEMORIA

Plan de Mejoramiento Único



Periodo Fiscal: 2021-2022

Formulación de las Acciones y Objetivos

Seguimiento Enero a Junio 2024

Número de la Acción	Fecha de la Acción (aaa-mm-dd)	Descripción del hallazgo	Hallazgo Administrativo con incidencia	Plazo de la Acción		Objetivo que se debe Lograr	Fecha Cumplimiento del Objeto	Responsables		Seguimiento		Observaciones		
				Fecha de Inicio (aaa-mm-dd)	Fecha de Terminación (aaa-mm-dd)			Dependencia	Servidor	Cumplimiento de las Acciones*	(Ejecución/Cumplimiento del Objeto) %	Enero a marzo 2024	Abril a Junio 2024	
														Acción de Mejoramiento/Correctiva
1	2018-12-04	En la revisión del plan de mejoramiento único 2018 el equipo auditor evidenció que se incumplió con la fecha de obtención de resultados en las acciones de 6 hallazgos de auditorías de las acciones 2016, se estableció fecha del 31 de diciembre de 2018 para su cumplimiento y efectividad, efectividad, las cuales se presentan en forma resuñada por estado así: Cuadro 16. Hallazgos con acciones incumplidas en Cumplimiento del PMU: 6 hallazgos (8,10,16, y 19). Cuadro 17. Hallazgos con acciones incumplidas en efectividad del PMU: 6 hallazgos (8,10,12,16,16, y 19). Con lo anterior, se envía la instrumentación de la resolución 170 de 2017 expedida por la Contraloría General de Medellín.	Administrativa	2020-01-01	2020-12-31	Fortalecer el cumplimiento y efectividad de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento único.	2020-12-31	Dirección General	Bertré Gomez	Roldán	100%	100%	El MCM y la Dirección del periodo 2024-2027 cumple en un 100% con esta acción, toda vez que desde las áreas correspondientes se están ejecutando las acciones pertinentes con los seguimientos trimestrales que realiza control interno.	El MCM y la Dirección del periodo 2024-2027 cumple en un 100% con esta acción, toda vez que desde las áreas correspondientes se están ejecutando las acciones pertinentes con los seguimientos trimestrales que realiza control interno.
2	2020-12-10	Asistencia de acto de justificación de contratación directa. El equipo auditor durante la revisión realizada a la gestión contractual del MCM pudo constatar que la entidad por falta de recursos y controles efectivos en el área presupuestal, obtiene la asistencia de aprobación del Acto administrativo de justificación de la contratación directa según Decreto 1050 del 26 de mayo de 2019. El MCM suscribió el contrato No. C0201900554, cuyo objeto fue: "Servicio de actualización, soporte, asistencia, acompañamiento y contingencia en la nube de la plataforma SMI/IX del Museo Casa de la Memoria", soportado en los estados financieros número 58 del 7 de Marzo de 2019, donde se estableció en el numeral 2.2. La forma de realizar la necesidad es: "La presente necesidad se pretende satisfacer de 2019."	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Patricia Viquez Alvarado	100%	100%	Más allá de los procedimientos Resoluciones R005 de enero de 2022, Resolución 010 del 10 de febrero de 2023, se viene adelantando esta labor, iniciándose esta nueva administración mediante el administrativo Resolución 17 006 del 30 de enero de 2024, justifica una XENCO S.A que tiene por objeto "servicio de administración integral en la nube XENCO del sistema de información BAFIX, quedando con ello subastado este hallazgo.	Más allá de los procedimientos R005 de enero de 2022, Resolución 010 del 10 de febrero de 2023, se viene adelantando esta labor, iniciándose esta nueva administración mediante acto administrativo Resolución 17 006 del 30 de enero de 2024, justifica una XENCO S.A que tiene por objeto "servicio de administración integral en la nube XENCO del sistema de información BAFIX, quedando con ello subastado este hallazgo.
3	2020-12-10	Indebida aplicación para el tratamiento de riesgos del proceso contractual. El equipo auditor durante la revisión realizada a la gestión contractual del MCM de la vigencia 2019, evidenció la documentación del proceso contractual que respalda el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del Museo Casa de la Memoria", identificando debilidades en el contrato de los estados previos de 2019, como son: "El equipo auditor evidenció que el contrato No. C0201900309 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del Museo Casa de la Memoria", estableciendo la definición adecuada para realizar el "Mantenimiento y revisión" para el tratamiento del contrato No. C0201900309, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Patricia Viquez Alvarado	100%	100%	Actualmente en esta nueva administración, se tienen identificados en los estados previos de 2019, como son: "El equipo auditor evidenció que el contrato No. C0201900309 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del Museo Casa de la Memoria", estableciendo la definición adecuada para realizar el "Mantenimiento y revisión" para el tratamiento del contrato No. C0201900309, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Actualmente en esta nueva administración, se tienen identificados en los estados previos de 2019, como son: "El equipo auditor evidenció que el contrato No. C0201900309 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del Museo Casa de la Memoria", estableciendo la definición adecuada para realizar el "Mantenimiento y revisión" para el tratamiento del contrato No. C0201900309, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
4	2020-12-10	No se recibió respuesta a requerimiento hecho al proveedor en el área presupuestal el cual era causal de rechazo. Por defectos en la aplicación de los controles definidos para el área presupuestal, el equipo auditor en revisión del contrato MCM20190115 cuyo objeto fue "Suministro de insumos y elemento de aseo y cafetería para el Museo Casa de la Memoria", evidenció que el proveedor no respondió a los requerimientos de información del MCM, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Disciplinaria	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	75%	75%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
5	2020-12-10	Incumplimiento de los requisitos de información de los estados previos de 2019, como son: "El equipo auditor evidenció que el contrato No. C0201900309 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del Museo Casa de la Memoria", estableciendo la definición adecuada para realizar el "Mantenimiento y revisión" para el tratamiento del contrato No. C0201900309, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	100%	100%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
6	2020-12-10	Deficiencias en el control para el cumplimiento de obligaciones contractuales, relacionado con el plazo establecido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. El MCM suscribió el contrato No. C0201900305 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del MCM", estableciendo en la obligación número 10, que dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, se realizarán las gestiones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. El equipo auditor evidenció que el proveedor no respondió a los requerimientos de información del MCM, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	100%	100%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
7	2020-12-10	Deficiencias en el control para el cumplimiento de obligaciones contractuales, relacionado con el plazo establecido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. El MCM suscribió el contrato No. C0201900305 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del MCM", estableciendo en la obligación número 10, que dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, se realizarán las gestiones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. El equipo auditor evidenció que el proveedor no respondió a los requerimientos de información del MCM, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	75%	75%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
8	2020-12-10	Faltencias en los cambios de ejecución. En la evaluación documental realizada al proceso contractual, el equipo auditor evidenció que durante la ejecución de el contrato se presentaron cambios de supervisión pero se evidenció informes realizados por el supervisor suscritos dentro de los 5 días hábiles siguientes a dicha suscripción, como se establece en el cumplimiento de la cláusula vigésima segunda del contrato y el cual dice: "El/los SUPERVISOR/es podrá/n ser sustituido/s en cualquier momento por la DIRECCIÓN DEL Museo Casa de la Memoria...". Ni tampoco se evidenció acta de entrega suscrita por el supervisor suscrita a la sustitución del informe de supervisión...". En consecuencia, se evidenció que el contrato No. C0201900305 cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del asesor marca Schneider del MCM", estableciendo en la obligación número 10, que dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, se realizarán las gestiones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. El equipo auditor evidenció que el proveedor no respondió a los requerimientos de información del MCM, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	75%	75%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
9	2020-12-10	Deficiencias en el cumplimiento de obligaciones contractuales. El equipo auditor evidenció que el proveedor no respondió a los requerimientos de información del MCM, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	75%	75%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.
10	2020-12-10	Deficiencias en el cumplimiento de obligaciones contractuales. El equipo auditor evidenció que el proveedor no respondió a los requerimientos de información del MCM, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	Administrativa	2021-01-02	2021-12-31	Fortalecer la gestión y el control del proceso contractual para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, como parte del ciclo de mejora continua.	2021-12-31	Subdirección Administrativa	Bertré Viquez Alvarado	Gabriel Rivera Franco	75%	75%	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.	En la revisión del proceso contractual de actualización del Manual de Contratación, la OCJ viene realizando los controles correspondientes a la gestión contractual, así como el desarrollo de proceso contractual asignado al MCM y 2." "Documentación incompleta o no conforma del contrato", asignado al contrato para los riesgos identificados por las normas ISIRI, así como el "Mantenimiento y revisión con una periodicidad "Anual", observado por parte del organismo de control, que el mismo, no garantiza cobertura para el tratamiento de los riesgos del proceso, incurriendo la obligación por la entidad en los estados previos.



<p>Auditoría financiera y de gestión vigencia 2021</p>	<p>2023-11-24</p>	<p>1</p>	<p><b>Hallazgo Administrativo No. 1: Incumplimiento acciones de mejora Hallazgo 3 "Deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones de pago de parafiscales (caja de compensación y SEDU) en los años 2015 a 2020.</b> Una vez evaluado el Plan de Mejoramiento Único suscrito por el Museo Casa de la Memoria, a través de soportes entregados por el Subleto de Control y relación con las acciones de mejora No. 5 "Realización de control de conformidad para análisis de la información" y No. 6 "Constituir las entidades para proceder con los acuerdos de pago" Lo anterior incumpliendo lo establecido en la Resolución 009 del 2021, en su artículo 25, párrafo 3.1. "La efectividad consiste en la implementación de las acciones derivadas por el sujeto de control para contrarrestar las causas de los hallazgos, establecidos producto del ejercicio del control fiscal." Lo anterior, plantea incumplir riesgos de tipo fiscal al generarse intereses moratorios por la impuntidad de los pagos a las entidades respectivas.</p>	<p>Administrativa</p>	<p><b>ACCIÓN DE MEJORAMIENTO:</b> La entidad realizará los pagos pertinentes para subsanar las obligaciones al SEDU y Caja de compensación.</p>	<p>2023-01-01</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>minimizar el riesgo asociado a la incumplimiento en los pagos de los aportes parafiscales</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>Subdirección Administrativa</p>	<p>Kethura Mesa / Rafael Carvajal</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>El Pago al SEDU se realizó según concordante de ingreso #5701 el 23 de junio en valor de \$2.657.522. En cuanto a lo adeudado a la Unidad del COMPENSACIÓN FAMILIAR, según respuesta de la entidad, mediante medida correctiva se abona el 4% con destino a la Unidad familiar, encontrándose que no presenta períodos pendientes de pago, u otras inconformidades en los mismos, por los trabajadores por los trabajadores que tiene o ha tenido afiliados en esta caja de compensación."</p>	<p>El Pago al SEDU se realizó según concordante de ingreso #5701 el 23 de junio en valor de \$2.657.522. En cuanto a lo adeudado a la Unidad del COMPENSACIÓN FAMILIAR, según respuesta de la entidad, mediante medida correctiva se abona el 4% con destino a la Unidad familiar, encontrándose que no presenta períodos pendientes de pago, u otras inconformidades en los mismos, por los trabajadores por los trabajadores que tiene o ha tenido afiliados en esta caja de compensación."</p>
<p>Auditoría financiera y de gestión vigencia 2021</p>	<p>2022-11-24</p>	<p>2</p>	<p><b>Hallazgo Administrativo No. 2: Deficiente Rendición de la Cuenta.</b> Una vez realizada la evaluación de la rendición de la cuenta vigencia 2021 en el aplicativo Gestión Transparente por parte del Museo Casa de la Memoria, se evidenció que por debilidades en los controles, se presentaron falencias en la oportunidad, la suficiencia y la calidad de la información rendida por la Entidad, en los siguientes ítems: - Acto administrativo de desagregación del presupuesto de liquidación. No fue rendido de manera oportuna por la Entidad. - Mapa de Riesgos. No fue rendido de manera oportuna por la Entidad. - Estado de Situación Financiera. Presentó a nivel de 4 dígitos en PCF, el ESF a nivel de Subcuenta 6 dígitos, formato EXCEL, no se rindió comparativo y no se presentó rendido a nivel de auxilios 10 dígitos, formato EXCEL. - Estado del Resultado Integral. Presentó a nivel de 4 dígitos en PCF, a nivel de Subcuenta 6 dígitos formato EXCEL, no se rindió comparativo y no presentó a nivel de auxilios 10 dígitos, formato EXCEL. - Estado de Cambio de Patrimonio. Presentó a nivel de 4 dígitos en PCF, a nivel de Subcuenta 6 dígitos formato EXCEL, no se rindió comparativo y no rindió a nivel de auxilios 10 dígitos, formato EXCEL. - Balance de comprobación antes de cierre del ejercicio, con corte a diciembre 31, a nivel de libros auxiliares. Excel. El documento rendido no corresponde al balance de comprobación, antes de cierre. - Libro contables, privaciones de la Entidad. Libro diario y libro mayor y balances (De periodicidad mensual, reportes mensuales) Antes en PCF. Reporte libro mayor y balance año del mes de diciembre del 2021. No se rindió de periodicidad mensual. - Políticas contables establecidas bajo el marco regulatorio vigente. La entidad cuenta con dos documentos, diferentes sobre políticas contables para el reconocimiento, medición y valuación de los hechos económicos, la parte 1, fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo, mientras que la parte 2, fue adaptada con Resolución expedida por el representante legal. La parte 1, de las políticas contables aprobadas con Resolución 055 del 28 de diciembre del 2020, no se ha rendido en Gestión Transparente. - Actualización del Sistema de Control Interno de acuerdo con los parámetros de la Función Pública. No fue rendido de</p>	<p>Administrativa</p>	<p><b>ACCIÓN DE MEJORAMIENTO:</b> Implementación y puesta en marcha del formato de seguimiento de obligaciones de rendición a los entes de control. <b>ACCIÓN DE MEJORAMIENTO:</b> Medir y actualizar el Manual de políticas contables de la entidad, en el cual se incluyan las políticas generales y específicas del procedimiento.</p>	<p>2023-01-01</p>	<p>2023-02-15</p>	<p>realizar controles y seguimiento oportunos de cada uno de las obligaciones y procesos que deben rendirse ante los entes de control y autoridades administrativas</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>control interno y subdirección administrativa</p>	<p>María Mesa / Dalia Inés Solano</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>En cuanto al formato de seguimiento de las obligaciones de rendición a los entes de control, se realizó por parte de la oficina de control interno, el calendario de las cuentas a rendir y se socializó con los colaboradores que deben rendir cuentas. Se realizó, revisó y aprobó la actualización y validación del Manual de Políticas Contables V2 (Acta #25 del 06 de 2023 y Resolución 013 del 09 de febrero de 2024).</p>	<p>En cuanto al formato de seguimiento de las obligaciones de rendición a los entes de control, se realizó por parte de la oficina de control interno, el calendario de las cuentas a rendir y se socializó con los colaboradores que deben rendir cuentas. Se realizó, revisó y aprobó la actualización y validación del Manual de Políticas Contables V2 (Acta #25 del 06 de 2023 y Resolución 013 del 09 de febrero de 2024).</p>

  
Nombre del Responsable: LUIS EDUARDO VECO MAYA, tel. 5202020 Ext. 103, correo: luis.vecos@museocasadela memoria.gov.co

Nombre Asesor control interno: Dalia Inés Solano Estrada, Tel. 5202023 ext. 106, correo: ines.solano@museocasadela memoria.gov.co